

Gobierno Regional del Callao

LIC. ANA DE ALIAGA
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo (I)
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

11 DIC 2014

Resolución Ejecutiva Regional N° 000479

Callao, 11 DIC 2014

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO:

VISTOS:

La Resolución Jefatural N° 255-2014/SIS, publicado en el Diario Oficial El Peruano de fecha 29 de noviembre de 2014, Oficio N° 4960-2014-GRC/DIRESA/DG/OEPE, de la Dirección Regional de Salud del Callao, de fecha 02 de diciembre del 2014, y el Memorándum N° 1649-2014-GRC/GRPPAT de fecha 05 de diciembre de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que, el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, ha establecido los principios, así como los procesos y procedimientos que regulan el Sistema Nacional de Presupuesto a que se refiere el artículo 11° de la Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público – Ley N° 28112; en concordancia con los artículos 77° y 78° de la Constitución Política del Perú;

Que, el numeral 12.1 del artículo 12° de la Ley N° 30114 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014, autoriza de manera excepcional, que el Seguro Integral de Salud entre otros, transfiera fondos públicos a otras entidades del sector público;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 255-2014/SIS publicado en el Diario Oficial El Peruano de fecha 25 de noviembre de 2014, se aprueba las Transferencia con cargo a la fuente de financiamiento 1: Recursos Ordinarios, rubro 00 y 2 Recursos Directamente Recaudados, rubro 09, correspondiente al mes de noviembre 2014, detallado en el Anexo 01 que forma parte integrante de la Resolución Jefatural citada, el mismo que se encuentra considerado el Pliego 464 Gobierno Regional del Callao con el monto de S/. 906 153.00 (NOVECIENTOS SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES Y 00/100.NUEVOS SOLES);

Que, mediante Oficio N° 4960-2014-GRC/DIRESA/DG/OEPE, la Dirección Regional de Salud del Callao, remite la desagregación de los recursos presupuestales asignados por el Seguro Integral de Salud (SIS) de acuerdo a la Resolución Jefatural N° 255-2014/SIS, correspondiente al calendario del mes de noviembre 2014, con la finalidad de incorporar en el presente año, los recursos en los respectivos presupuestos de cada Unidad Ejecutora del Sector Salud;

Que, mediante memorándum N° 1649-2014-GRC/GRPPAT, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, señala que es necesario incorporar en el Presupuesto Institucional del Pliego 464 Gobierno Regional del Callao del presente año, el ingreso transferido por el Pliego 135: Seguro Integral de Salud correspondiente al mes de noviembre 2014, a favor de las Unidades Ejecutoras: 400 Dirección Regional de Salud I Callao, por el monto de S/. 793 622.00 (SETECIENTOS NOVENTA Y TRES



[Handwritten signature]

MIL SEISCIENTOS VENTIDOS Y 00/100 NUEVOS SOLES), 401 Hospital Nacional Daniel A.
Carrón por el monto de S/. 112 531.00 (CIENTO DOCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y UNO Y

~~00/100 NUEVOS SOLES)~~

LIC. CARMEN NIEVES SOLÍS,
Jefa de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo (r
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

11 DIC 2014.

Que, el literal a) del numeral 42.1 del artículo 42° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411- Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, establece que las incorporaciones de mayores fondos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, son aprobados mediante Resolución del Titular de la Entidad cuando provengan de fuentes distintas a las de Recursos Ordinarios y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito que se produzcan durante el Año Fiscal;

Con la conformidad de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y contando con las visaciones de la Gerencia General Regional, y la Gerencia de Asesoría Jurídica; y

En uso de las atribuciones otorgadas por la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y de conformidad con el artículo 42° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorízase la incorporación de mayores fondos públicos

Autorízase la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 464 Gobierno Regional del Callao, para el Año Fiscal 2014, hasta por la suma de de S/. 906 153.00 (NOVECIENTOS SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES Y 00/100 NUEVOS SOLES), detallado en el Anexo "A" que forma parte integrante de la presente resolución.

RESUMEN

INGRESO

(En Nuevos Soles)

PLIEGO

: 464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

FUENTE FINANCIAMIENTO

: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES

906 153.00

Seguro Integral de Salud

=====

TOTAL INGRESOS PLIEGO

S/.

906 153.00

=====

EGRESO

(En Nuevos Soles)

SEGUNDA SECCION : **INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS**
PLIEGO : 464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO LIC. CARMEN MENA DE ALIAGA
FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS de Tramite Documentario y Archivo (GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

5 GASTOS CORRIENTES

11 DIC 2014

2.3 BIENES Y SERVICIOS

906 153.00

TOTAL EGRESO PLIEGO

S/.

906 153.00

ARTÍCULO 2º.- Codificaciones

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial solicitará a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades y Unidades de Medida.

ARTÍCULO 3º.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la Unidad(es) Ejecutora(s) para que elabore(n) las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTÍCULO 4º.- Presentación de la Resolución

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el artículo 54º, numeral 54.1, inciso b) del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y a la Dirección Nacional de Contabilidad Pública.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ABOG. DIOFEMENES ARANA ARROLA
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Dr. FELIX MORENO CABALLERO
PRESIDENTE



1952

ANEXO "A"

UNIDAD EJECUTORA: 400 - DIRECCION REGIONAL DE SALUD I CALLAO		
INGRESOS		
PLIEGO	: 464 - GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	
UNIDAD EJECUTORA	: 400 DIRECCION REGIONAL DE SALUD I CALLAO	
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES		793,622.00
1.4.1.3 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO		793,622.00
1.4.1.3.1.1 DEL GOBIERNO NACIONAL		793,622.00
Seguro Integral de Salud		793,622.00
TOTAL INGRESOS UE 400 - DIRECCION REGIONAL DE SALUD I CALLAO		793,622.00

LIC. CARMEN MENA DE HUAYAS (en nuevos soles)
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo (t
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

11 DIC 2014

EGRESOS		(en nuevos soles)
SEGUNDA SECCION : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS		
PLIEGO	: 464 - GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	
UNIDAD EJECUTORA	: 400 DIRECCION REGIONAL DE SALUD I CALLAO	
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0001 - PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	
PRODUCTO	: 3033255 - NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD	
ACTIVIDAD	: 5000018 - ATENCION A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO - CRED COMPLETO PARA SU EDAD	
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
5 - GASTOS CORRIENTES		
23 - BIENES Y SERVICIOS		145,218.00
PRODUCTO	: 3033256 - NIÑOS CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A	
ACTIVIDAD	: 5000019 - ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A	
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
5 - GASTOS CORRIENTES		
23 - BIENES Y SERVICIOS		142,597.00
PRODUCTO	: 3033311 - ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	
ACTIVIDAD	: 5000027 - ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
5 - GASTOS CORRIENTES		
23 - BIENES Y SERVICIOS		79.00
PRODUCTO	: 3033313 - ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	
ACTIVIDAD	: 5000029 - ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
5 - GASTOS CORRIENTES		
23 - BIENES Y SERVICIOS		15.00
PRODUCTO	: 3033317 - GESTANTE CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO	
ACTIVIDAD	: 5000032 - ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO A GESTANTES	
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
5 - GASTOS CORRIENTES		
23 - BIENES Y SERVICIOS		173,466.00
PRODUCTO	: 3033414 - ATENCION DE NIÑOS Y NIÑAS CON PARASITOSIS INTESTINAL	
ACTIVIDAD	: 5000035 - ATENDER A NIÑOS Y NIÑAS CON DIAGNOSTICO DE PARASITOSIS INTESTINAL	
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
5 - GASTOS CORRIENTES		
23 - BIENES Y SERVICIOS		8.00
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0002 - SALUD MATERNO NEONATAL	



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
 COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRAN EN EL ARCHIVO
 CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

PRODUCTO : 3000172 - ATENCION PRENATAL REENFOCADA
 ACTIVIDAD : 5000037 - BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
 5 - GASTOS CORRIENTES
 23 - BIENES Y SERVICIOS

139,866.00

LIC. CARMEN MENA DE ALIAGA

Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

PRODUCTO : 3033295 - ATENCION DEL PARTO NORMAL
 ACTIVIDAD : 5000045 - BRINDAR ATENCION DE PARTO NORMAL
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
 5 - GASTOS CORRIENTES
 23 - BIENES Y SERVICIOS

200.00

11 DIC 2014

PRODUCTO : 3033298 - ATENCION DEL PUERPERIO
 ACTIVIDAD : 5000048 - ATENDER EL PUERPERIO
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
 5 - GASTOS CORRIENTES
 23 - BIENES Y SERVICIOS

6.00

PRODUCTO : 3033305 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO NORMAL
 ACTIVIDAD : 5000053 - ATENDER AL RECIEN NACIDO NORMAL
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
 5 - GASTOS CORRIENTES
 23 - BIENES Y SERVICIOS

27.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0018 - ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

PRODUCTO : 3000017 - TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DIABETES
 ACTIVIDAD : 5000115 - BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
 5 - GASTOS CORRIENTES
 23 - BIENES Y SERVICIOS

8.00

PRODUCTO : 3043994 - TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PACIENTES CON PROBLEMAS Y TRANSTORNOS DE SALUD MENTAL
 ACTIVIDAD : 5000102 - EXAMENES DE TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PACIENTES CON PROBLEMAS Y TRANSTORNOS DE SALUD MENTAL
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
 5 - GASTOS CORRIENTES
 23 - BIENES Y SERVICIOS

105.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0024 - PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER

PRODUCTO : 3000004 - MUJER TAMIZADA EN CANCER DE CUELLO UTERINO
 ACTIVIDAD : 5000132 - TAMIZAJE EN MUJERES PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
 5 - GASTOS CORRIENTES
 23 - BIENES Y SERVICIOS

77.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

PRODUCTO : 3999999 - SIN PRODUCTO
 ACTIVIDAD : 5000500 - ATENCION BASICA DE SALUD
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
 5 - GASTOS CORRIENTES
 23 - BIENES Y SERVICIOS

191,710.00

ACTIVIDAD : 5001561 - ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
 5 - GASTOS CORRIENTES
 23 - BIENES Y SERVICIOS

240.00



TOTAL EGRESOS UE 400 - DIRECCION REGIONAL DE SALUD I CALLAO

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

799,852.00

UNIDAD EJECUTORA: 401 - HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRION

INGRESOS

PLIEGO	: 464 - GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	(en nuevos soles)
UNIDAD EJECUTORA	: 401 HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRION	
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES		112,531.00
1.4.1.3 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO		112,531.00
1.4.1.3.1.1 DEL GOBIERNO NACIONAL		112,531.00
Seguro Integral de Salud		112,531.00

LIC. CARMEN MENA DE ALIAGA
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo (r
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

11 DIC 2014

112,531.00

112,531.00

112,531.00

112,531.00

TOTAL INGRESOS UE 401 - HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRION

112,531.00

EGRESOS

(en nuevos soles)

SEGUNDA SECCION	: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO	: 464 - GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
UNIDAD EJECUTORA	: 401 HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRION
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
PRODUCTO	: 3999999 - SIN PRODUCTO
ACTIVIDAD	: 5001563 - ATENCION EN HOSPITALIZACION
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
5 - GASTOS CORRIENTES	
23 - BIENES Y SERVICIOS	

112,531.00

TOTAL EGRESOS UE 401 - HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRION

112,531.00

TOTAL INGRESOS PLIEGO - 464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

906,153.00

TOTAL EGRESOS PLIEGO - 464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

906,153.00



